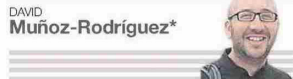


Nuevas precariedades, tema de 'Recerca' 2019 - Mediterráneo - 31/03/2019

La ventana de la UJI

Nuevas precariedades, tema de 'Recerca' 2019



DAVID
Muñoz-Rodríguez*



ANTONIO
Santos Ortega*

En los últimos treinta años, hemos asistido a cambios cualitativos en la economía y muy especialmente en el ámbito del trabajo. El declive del viejo paradigma fordista ha sido también el de muchos de los equilibrios y regulaciones que lo sustentaban, que ya no existen o han cambiado drásticamente. Los actores tradicionales –el mundo empresarial y el sindical, con el Estado como mediador y regulador– han mermado su capacidad de influencia sobrepasados por los mercados financieros, que dictan su ley. Las empresas han de garantizar crecientes beneficios y los Estados un déficit público bajo si quiere obtener financiación; los sindicatos, por su parte, han sido arrinconados por ser el principal antagonista durante el fordismo y el principal obstáculo para que pueda seguir desarrollándose hoy una concepción individualizada, flexible y desregularizada del trabajo, regido por la lógica del capital humano y la responsabilización del trabajador.

En este nuevo panorama, regido por la financiarización del capitalismo, las for-

mas de precariedad laboral no han dejado de crecer y de cambiar de forma. La precariedad ha sobrepasado las fronteras de lo laboral y hoy resulta insuficiente hablar meramente de «precariedad laboral». La precariedad afecta integralmente la trayectoria vital de las personas. El problema no es ya que el mercado de trabajo esté desregulado y haya que volver a regulaciones que permitan un trabajo decente y con reglas. Lo que sucede actualmente es que existe un nuevo marco de reglas, donde todos los actores han de comportarse como si fuesen «empresas» rentables. Ello multiplica las situaciones de precariedad. Este panorama se complica con las nuevas formas de trabajo que en estos últimos años se han ido imponiendo: el trabajo digital y el capitalismo de plataformas, el trabajo por proyectos, el auge del trabajo independiente y de un *freelancismo* galopante. Aunque algunos de sus efectos en términos de precariedad comienzan a ser estudiados, todas estas formas abren las puertas a una nueva condición precaria en marcha que es necesario explorar.

Por otro lado, el paradigma del capital humano ha ampliado su predominio. Es un dispositivo de gestión originado en el mundo empresarial, que individualiza las trayectorias de los sujetos y les reclama actuar como empresarios de sí mismos, du-

ros competidores y responsables de su empleabilidad y reputación profesional. Así, bajo la lógica del capital humano, hemos visto cómo el emprendimiento se ha convertido en la principal referencia para los actores institucionales, que prescriben esta vía y glorifican la figura del emprendedor, figura que es ensalzada con un despliegue discursivo que es casi omnipresente. De esta manera, el capital humano, mediante el emprendimiento, se ha convertido en un espacio de adiestramiento en la flexibilidad y de autoconstrucción de identidades marcadas por la idea de ser gestores de nuestro propio capital humano. Este modelo extiende su acción a esferas externas al propio trabajo, que de este modo quedan también precarizadas. La vida se planifica muy a corto plazo, posponer y planificar sucesos vitales con poca información y mucha incertidumbre.

Esta expansión de la precariedad está en consonancia con los actuales modos de organización del trabajo respaldados por el capital y las empresas. Proyectos como Uber, Deliveroo y Airbnb que emergieron como alternativas empresariales colaborativas y, en poco tiempo han recibido importantes críticas. Además de este tipo novedoso de empresas, nos encontramos con todo un abanico de formas de trabajo y sectores de actividad que prefiguran estas

nuevas precariedades: el trabajo por proyectos dentro de las empresas, los distintos tipos de emprendimiento (*intrapreneurs*, *start-up*, etc.), *freelance* culturales (periodistas, diseñadores, artistas, etc.), consultoría... Se trata de trabajos que comportan un nivel de incertidumbre importante, un nomadismo constante y, entre otros efectos, una creciente incertidumbre, con incesantes cambios, a la vez que favorecen relaciones laborales efímeras, esconden un elevado volumen de trabajo informal, con una intensificación de los horarios.

En el último número de *Recerca*, *Revista de Pensament i Anàlisi* recogemos un conjunto de interesantes trabajos que dan cuenta de los recientes enfoques en el análisis crítico de estas nuevas precariedades. Este es el objetivo de este número monográfico de *Recerca*, en el que encontramos colaboraciones internacionales, como las de **Rosalind Gil**, **Massimiliano Nicoli**, **Luca Paltrinieri**, **Peter Kelly**, **Isabell Lorey** y **Francesca Coin**, quienes junto a prometedores investigadores, como **Diego Carbajo**, **Javier Gil** y **Álvaro Ramos**, analizan las distintas dimensiones de los nuevos escenarios del trabajo digital y su impacto en los procesos de precarización. Se trata de un sugestivo conjunto de artículos que abordan uno de los fenómenos contemporáneos que, muy probablemente, va a transformar nuestras sociedades y que merece ser estudiado para poder atajar sus consecuencias no deseadas. Este número monográfico de *Recerca* supone una importante contribución al análisis de estas nuevas precariedades. ≡

*Editores del monográfico revista 'Recerca'

Existe un nuevo marco de reglas, donde todos los actores han de comportarse como si fuesen «empresas» rentables
